ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES No. 006 DEL 24 DE ENERO DE 2024

En las instalaciones de la Corporación Nasa Kiwe, se reunieron las siguientes personas: ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO, en calidad de Directora General de NASA KIWE, EUGENIA POLANCO FLOREZ, en calidad de Contratista, con el fin de proceder a la liquidación del Contrato de Arrendamiento de inmuebles No. 006 del 24 de enero de 2024.

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO:	No. 006 del 24 de enero de 2024.
CONTRATANTE:	Corporación Nasa Kiwe
CONTRATISTA:	EUGENIA POLANCO FLOREZ
OBJETO:	Arrendamiento a NASA KIWE un inmueble para el funcionamiento de la sede de la Corporación Nasa Kiwe en la ciudad de Popayán, inmueble ubicado en la ciudad de Popayán en la calle 1 norte No. 2-39, adquirido mediante escritura pública número 3356 del 06 de octubre de 2000, según matricula inmobiliaria No. 120-4309, predio comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el norte, en 31 metros aproximadamente con la calle 1N, por el oriente, en 36 metros aproximadamente pared medianera con casa de Pedro Pablo González; por el Sur en 31 metros aproximadamente, con la calle 1 y por el occidente, en 36 metros aproxidamente paredes medianeras con casa de Lucio Guzmán W. e Ismael Agredo y con lotes que fue de Gerardo Moreno hoy de Alberto Rojas Chaux .
VALOR:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($138.000.000)
VALOR ADICIONAL:	$0
DURACIÓN:	DESDE EL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DURACION ADICIONAL:	N/A
DISP. PRESUPUESTAL:	524 del 18 de enero de 2024/RP 1024 del 24 de enero de 2024.
FECHA DEL CONTRATO:	24 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	RODOLFO NELSON LOPEZ DAZA

Las partes proceden a liquidar el contrato No.006 del 24 de enero de 2024 de la siguiente forma:

BALANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR CONTRATADO	$138.000.000 ✓	
VALOR EJECUTADO		$138.000.000 ✓
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$ 0
SUMAS IGUALES	$138.000.000 ✓	$138.000.000 ✓

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No.006 suscrito el 24 de enero de 2024, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto. ✓

EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que a cabalidad NASA KIWE como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por lo tanto, no reclamara judicialmente indemnización alguna. ✓

El Contratista manifiesta que la Corporación Nasa Kiwe se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al contrato No.006 suscrito el 24 de enero de 2024, con el suscrito. ✓

El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por el pago de seguridad social y parafiscales dentro del término de ejecución del contrato ✓

El supervisor del contrato certifica que el CONTRATO objeto de la presente liquidación se ejecutó a entera satisfacción. ✓

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad. ✓

Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del CONTRATO y se declaran a paz y salvo por todo concepto. ✓

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el contrato No.006 suscrito el 24 de enero de 2024,

Para constancia firman quienes en ella intervinieron. 02 JUL 2026

ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO
Directora General

EUGENIA POLANCO FLOREZ
Contratista
22-04-2025 EP.

RODOLFO NELSON LOPEZ DAZA
Asesor Administrativo

Preparó: Rodolfo Nelson López Daza-Asesor Administrativo
Aprobó: Rodolfo Nelson López Daza-Asesor Administrativo